

AXA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 28 de marzo de 2012, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, que tendrá lugar en Cornellà del Llobregat (Barcelona), Plaza de la Pau, s/n, el próximo día 22 de junio de 2012, en primera convocatoria, a las doce horas y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si por falta de quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación y nombramiento de administradores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del consejo de administración, todo ello referido al ejercicio que se extiende del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.- Nombramiento de auditores.

Cuarto.- Acuerdo de creación de la página Web corporativa.

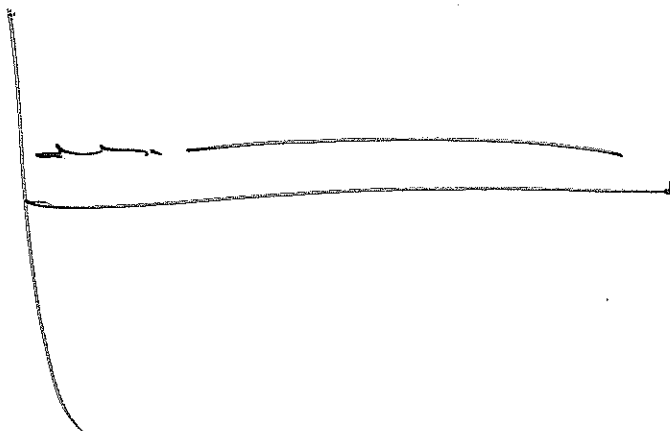
Quinto.- Autorización expresa del artículo 230.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

En Madrid a 14 de mayo de 2012.

Salvador Ocaña Cisneros. Secretario del Consejo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left and a horizontal line extending to the right, with a small flourish at the end.